

Aparejador municipal, que fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» del día 24 de agosto de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de septiembre de 1981; esta Alcaldía por resolución del día 24 de noviembre de 1981, elevó a definitiva la mencionada lista provisional.

Verín, 27 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—19.398-E.

29239 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1981, del Tribunal de oposición para la provisión de una plaza de Delineante de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se hace público el orden de actuación de los opositores.*

El resultado del sorteo celebrado en el día de hoy, y que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición, ha sido el siguiente:

1. Don Esteban García Muñoz.
2. Don José Gascón Aguila.
3. Don Rafael Herrera Díez.
4. Don Juan Antonio Nogal Martín.
5. Don Juan Carlos de Eusebio Alameda.
6. Don Guzmán Fernández-Carrión Salado.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y artículo séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—EL Secretario del Tribunal, Pilar López Colmenarejo.—8.830-A.

29240 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Urbanista.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Urbanista, al servicio de esta Corporación Municipal, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Don Alfonso Calle García.
2. Don Rodolfo Picazo Pérez.
3. Don Gonzalo Igualada Puerta.
4. Don Pablo Martínez Pando.
5. Don José Luis Muñoz Lozano.
6. Don Diego González Lasala.

Excluidos

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado reclamación alguna la expresada lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Cuenca, 28 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—19.461-E.

29241 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Aller (Oviedo), referente a la lista provisional de aspirantes admitidos a oposición libre convocada para provisión de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Con esta fecha se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a oposición libre convocada para provisión de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, cuya lista se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, de 15 de octubre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre de 1981. El orden de actuación será el del sorteo que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 1981, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de 11 de octubre de 1981, en los que igualmente se hizo pública la composición del Tribunal calificador.

Se convoca a los señores aspirantes para el acto de comprobación de la talla y reconocimiento médico previo, previsto en la base octava de la convocatoria, el día 8 de febrero de 1982, a las doce de la mañana, en la consulta de la Jefatura Local de Sanidad, en Moreda de Aller, en llamamiento único. Una vez realizado lo anterior, el Tribunal efectuará llamamiento para las pruebas físicas previstas en la misma base, y sucesivamente para los demás ejercicios.

Lo que se hace público a efecto de reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» último en que aparezca.

Aller, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—19.804-E.

29242 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Benicasim, referente a la convocatoria de pruebas para cubrir plazas de Auxiliares-Administrativos de Administración General.*

El Ayuntamiento, de Benicasim por el presente hace público, en relación con la convocatoria de pruebas para cubrir plazas de Auxiliares-Administrativos de Administración General vacantes en la plantilla de esta Corporación, lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de octubre de 1981, según la cual han sido admitidos todos los solicitantes.

Segundo.—Fijar en dos las plazas de Auxiliares-Administrativos de Administración General que se convocan para cubrirse mediante oposición a la que se refiere este expediente.

Tercero.—Señalar el día 2 de febrero de 1982, a las nueve de la mañana, en el Ayuntamiento de Benicasim, como el día, lugar y hora de sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes. Y fijar ese mismo día, lugar y hora como el del comienzo del primer ejercicio, al que seguirán los siguientes del modo que acuerde y publique el Tribunal.

Cuarto.—Determinar la composición del Tribunal de la forma siguiente:

Presidente: Titular, don Domingo Tárrega Bernal, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benicasim, y como sustituto, don Fulgencio Sánchez Montesinos, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

a) En representación del profesorado oficial: Titular, don Pedro García Rabasa, y como suplente, don Angel Mirete Pina.

b) En representación de la Consellería del Interior del Consell del País Valencià; Titular, don Ricardo Nuñez Martín, y como suplente, don Francisco Hurtado Orst.

Secretario: Don Maximiliano Calle Rivero, Secretario de la Corporación, y como suplente, don Ricardo Vicente Domingo, Técnico de Administración General del mismo Ayuntamiento.

Benicasim, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde. 19.846-E.

29243 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Superior Universitario.*

Por decreto de la presidencia 2238, de fecha 9 de diciembre de 1981, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior universitario mediante el procedimiento de concurso-oposición se acuerda:

1.º Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos tal y como apareció pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 10 de septiembre de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes y año.

2.º Hacer pública la composición del Tribunal calificador, que queda provisionalmente constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Peligero Gómez, Vicepresidente de la Corporación, y, como suplente, el ilustre señor don José Luis Moreno Lapeña.

Vocales:

Don Antonio Beltrán Martínez, como titular, y don Guillermo Fatás Cabeza, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Francisco Montón Rubio, como titular, y doña Blanca Ferrer Plou, como suplente, en representación del correspondiente Servicio Técnico de la Corporación.

Don Jaime Gaspar Auria, como titular, y don Antonio Malo Ríos, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras.

Don José María Bombín Repiso, como titular, y don Jesús Alfonso Martín, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Ernesto García Arilla, Secretario general de la Corporación, como titular, y doña María Pilar Lacasta Artués, Técnico de Administración General, como suplente.

Los miembros del Tribunal pueden ser recusados durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» por las causas que se señalan en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.º En caso de que no se presenten reclamaciones al Tribunal calificador, el primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en el Palacio Provincial el día 15 de enero del próximo año, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 10 de diciembre de 1981.—El Secretario general.—9.376-A.